



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Caldas, trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario laboral
Radicado	05129-31-03-001-2021-00051-00
A.S.	060
Demandante	Dorian Alberto Arredondo Colorado
Demandado	Locería Colombiana S.A.S
Asunto	Fija fecha.

Dada la necesidad de reorganizar la agenda del Despacho, se reprograma la audiencia del artículo Dada la necesidad de reorganizar la agenda del Despacho, se reprograma la audiencia del artículo Atendiendo a que en los últimos días se han presentado en el Juzgado diferentes situaciones administrativas en torno al cambio de titular y colaboradores, incluso, que como este despacho tiene a su cargo el conocimiento de los recursos de apelación que se interpongan contra las decisiones emitidas por los tres juzgados promiscuos municipales existentes en Caldas y Angelópolis en cuanto a temas civiles y de familia, así mismo, el trámite de acciones constitucionales de primera instancia y los procesos que involucren derechos de niños, niñas y adolescentes, entre ellos, restablecimientos de derechos por pérdida de competencia, asuntos éstos últimos que tienen unos términos perentorios para su resolución.

En consecuencia, habrá de modificarse en buena parte la agenda que ya se tenía programada, razón por la que la audiencia del artículo 77 del C.P.T.S.S, se llevará a cabo el día 9 de junio de 2022 a las 10:00 a.m.

NOTIFÍQUESE

SERGIO ZAPATA PATIÑO.
JUEZ.